



## **Procedimiento de identificación de las mezclas intravenosas preparadas en las unidades asistenciales**

Redactado por:	Revisión por:	Aprobado por:
Dirección Enfermería. Unidad Planes de Cuidados	Servicio de Farmacia Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Comisión Farmacia y Terap. Comisión de Seguridad del Paciente
Fecha: 15/12/2011	Fecha: 16/12/2011 Fecha: 16/12/2011	Fecha: 21/12/2011 Fecha: 20/12/2011



## **Procedimiento de identificación de las mezclas intravenosas preparadas en las unidades asistenciales**

### **1. OBJETO**

Los errores de medicación y sus consecuencias negativas, los acontecimientos adversos por medicamentos prevenibles, constituyen en la actualidad un grave problema de salud pública, con importantes repercusiones no sólo desde un punto de vista humano, asistencial y económico, sino también porque generan la desconfianza de los pacientes en el sistema y dañan a los profesionales e instituciones sanitarias. Las consecuencias clínicas de los errores de medicación en el ámbito hospitalario son, si cabe, más importantes que en el medio ambulatorio, debido a la complejidad y a la agresividad de los procedimientos terapéuticos en los hospitales. Este hecho ha sido constatado en el estudio ENEAS, cuyos hallazgos indican que un 37,4% de los acontecimientos adversos detectados en pacientes ingresados están causados por medicamentos(1).

El proyecto EPIDEA (2) (conjunción del estudio ENEAS y EPINE) para determinar la prevalencia de los eventos adversos (EA) en los hospitales de la Comunidad Valenciana. Los resultados principales del EPIDEA muestran una prevalencia de EA relacionados con la asistencia de 5,4% (menor que la prevalencia en general en España) y que el 50,5% de los EA podrían ser evitables. En la Comunidad Valenciana los EAs más frecuentes son:

- Infección nosocomial 42,8%
- Problemas relacionados con procedimientos 24,1%
- Relacionados con la medicación 15,4%.

Los errores asociados a la administración de medicación muchas veces se hallan asociados a una inadecuada identificación del paciente y fármaco. Con el procedimiento aquí descrito se potencia la seguridad del paciente ante la administración de mezclas intravenosas, asegurando su adecuada identificación y asepsia evitando el rotulado sobre los envases de PVC, ya que existen estudios publicados que recomiendan el rotulado sobre etiquetas frente al rotulado sobre el envase(3,4).

En las unidades clínicas se administran grandes cantidades de medicación y en un % muy elevado de mezclas intravenosas preparadas en las unidades asistenciales. Por todo ello y relacionado con la seguridad del paciente se precisa de un etiquetado de las mezclas intravenosas preparadas en las unidades.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todas las unidades de hospitalización, servicios de críticos, reanimación, quirófanos, urgencias generales, pediátricas y obstétrico-ginecológicas y hospitales de día. Todas aquellas unidades donde se administre medicación intravenosa.

## 3. CONTENIDO

Todos los envases con medicamentos intravenosos deben estar etiquetados con las etiquetas que a continuación se presentan en este procedimiento.

### 3.1. Modelo de etiqueta:

PACIENTES INGRESADOS Y AMBULANTES:

3.1.1. Modelo de etiqueta que se cumplimenta previamente los fármacos que se añaden

**PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS**

NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR

Fármacos I.V.:

**PARACETAMOL 1 AMPOLLA 600 MG +  
METAMIZOL 1 AMP.**

**PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS**

NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR

Fármacos I.V.:

**PARACETAMOL 1 AMPOLLA 600 MG +  
METAMIZOL 1 AMP.**

3.1.2. Modelo de etiqueta para cumplimentar a mano los fármacos que se añaden

**PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS**

NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR

Fármacos I.V.:

**PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS**

NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR

Fármacos I.V.:

### 3.2. Descripción detallada del procedimiento:

- Realizar lavado de manos y desinfección alcohólica de las manos. Proceder a la colocación de guantes.
- Seguir normas generales en la administración de medicación. Ver mapa conceptual
- Preparación de material:
  - a) Realizar la mezcla de medicación con la solución IV de forma aséptica.

- b) Comprobar color y claridad de la mezcla.
  - c) Etiquetar la mezcla con la etiqueta de medicación iv.
  - d) Abrir equipo de infusión en condiciones de esterilidad.
  - e) Quitar la cubierta protectora del equipo de infusión e insertar el extremo proximal dentro del frasco de infusión con el sistema cerrado.
  - f) Comprimir la cámara de goteo para que se llene de solución entre 1/3 y la mitad de su capacidad.
  - g) Abrir el sistema (pinza) lentamente para purgar todo el aire del sistema.
  - h) Conectar al extremo distal del sistema el regulador de flujo y alargadera con llave de 3 pasos.
- Preservar la intimidad del paciente.
  - Informar al paciente del procedimiento.
  - Solicitar su colaboración.
  - Canalizar vía venosa, si no la hubiera.
  - Conectar el extremo distal del equipo del catéter de forma aséptica.
  - Abrir el sistema y valorar la permeabilidad del catéter.
  - Ajustar el ritmo de goteo según la frecuencia de administración.
  - Fijar el sistema de gotero con esparadrapo para evitar tirones.
  - Dejar al paciente en posición cómoda.
  - Recoger el material, y desecharlo al contenedor según criterios de segregación de residuos. **En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, (LOPD), los datos del paciente una vez administrados los fármacos, a la hora de desecharlos como residuos tipo II se procederá a retirar la etiqueta con los datos personales del paciente y se desecharán en el contenedor de datos confidenciales.**
  - Retirarse los guantes.
  - Realizar lavado de manos y desinfección alcohólica de las mismas.
  - Registrar en la documentación de enfermería: el procedimiento, fecha y hora inicio, volumen administrado, incidencias y la respuesta del paciente.

### 3.3. Normas de cumplimentación de las etiquetas para mezclas intravenosas:

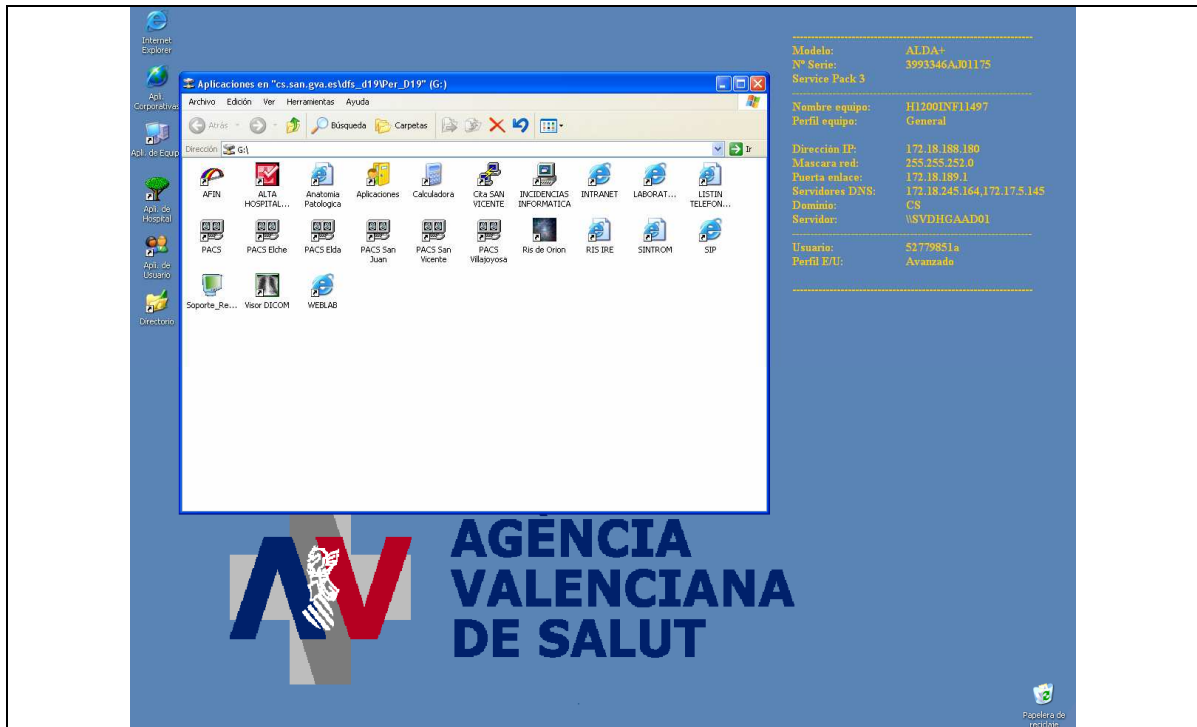
#### 3.3.1. Variables a cumplimentar:

**Si el paciente esta ingresado, introduciendo el NHC aparecerá por defecto en la etiqueta**

- Nombre y apellidos del paciente.
- Cama: ubicación en el momento de la administración.
- Servicio Médico
- SIP del paciente
- Fármacos IV: **este espacio será el ÚNICO que cumplimente la enfermera** con la medicación que va a contener la mezcla intravenosa. Puede hacerlo previo a la impresión de la etiqueta o después de forma manual.

#### 3.3.2. ¿Cómo extraer las etiquetas de medicación intravenosa?

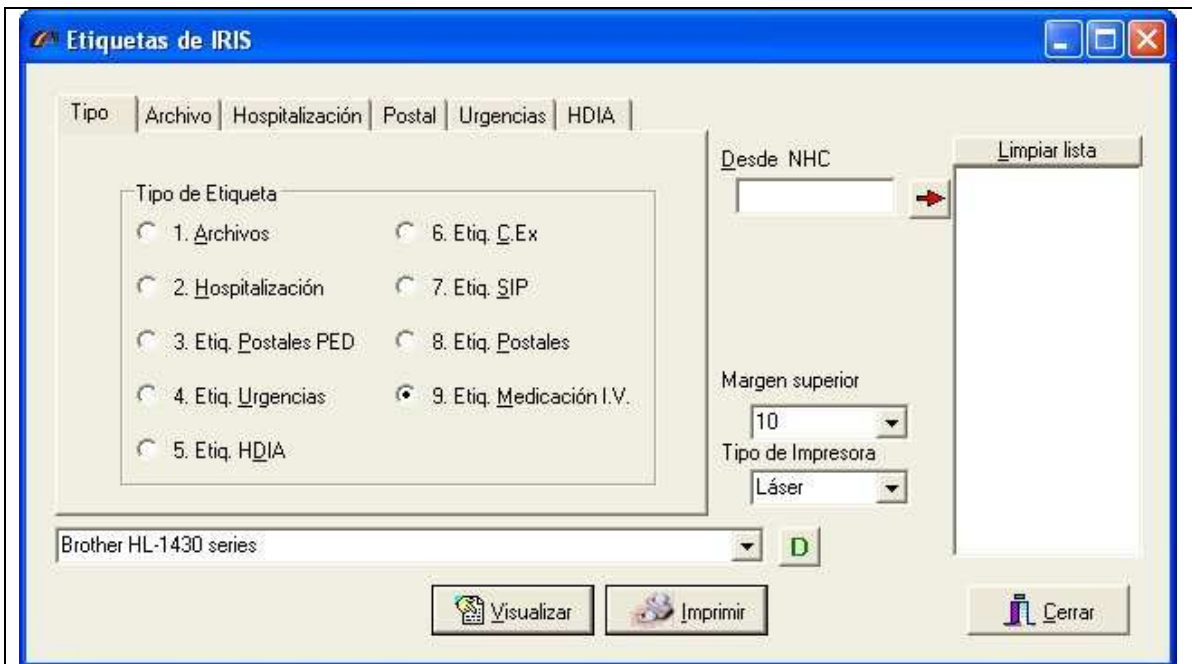
1º APLICACIONES DE HOSPITAL → AFIN



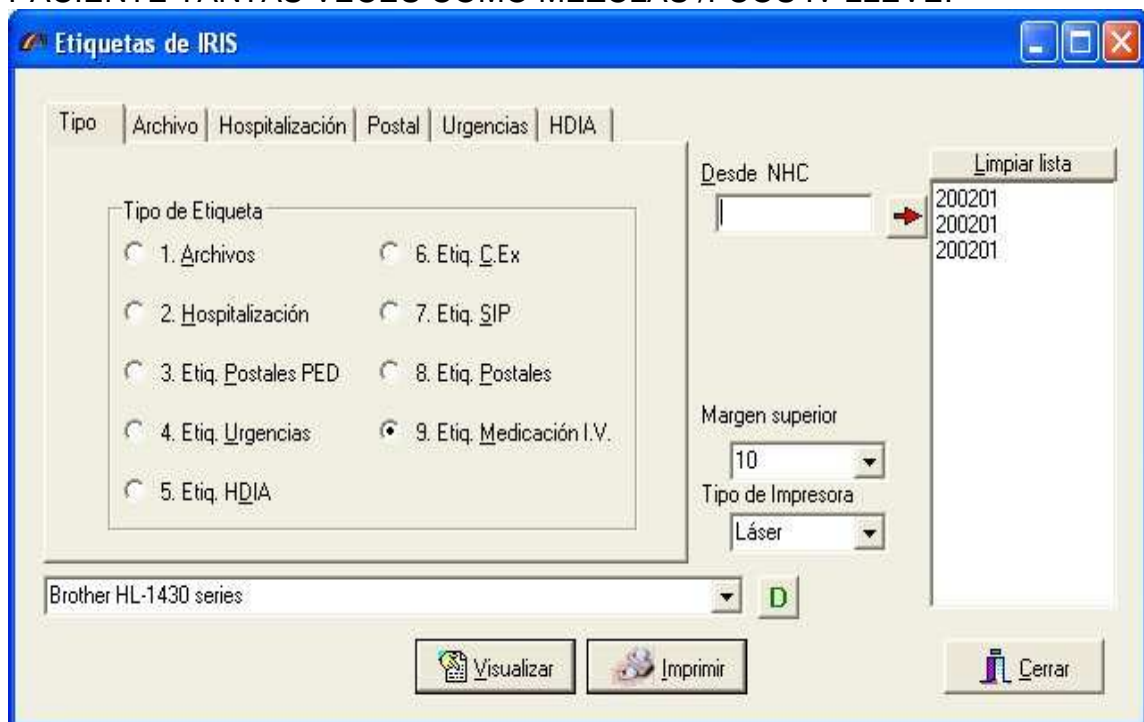
2º INTRODUCIR EL USUARIO Y CONTRASEÑA PARA ETQUIRIS O ETQUIRIS DIRECTAMENTE



3º ELEGIR EL MODELO DE ETIQUETA DE MEDICACIÓN IV E INTRODUCIR EL NHC DEL PACIENTE



4º SE PUEDE INTRODUCIR PARA EL MISMO PACIENTE TODAS LAS ETIQUETAS NECESARIAS PARA LAS MEZCLAS IV QUE NECESITE. ASI COMO VARIOS PACIENTES. PARA ESTO SE INTRODUCIRÁ EL NHC DEL PACIENTE TANTAS VECES COMO MEZCLAS /FCOS IV LLEVE.



5º Se introduce los fármacos iv que va a llevar la mezcla y el número de etiquetas necesarias.

**Etiqu\_Enf\_previo - Etiquetas Enfermería**

Nº H.C.: 200201 *PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS*

Servicio: CAR *CARDIOLOGIA*

Cama: 05141

Fármaco I.V.: ASPIRINA

Nº Etiquetas: 3

OK Cancel

6º Visualización de la etiqueta y ya darle a imprimir asegurándose que en la impresora se encuentran las etiquetas.

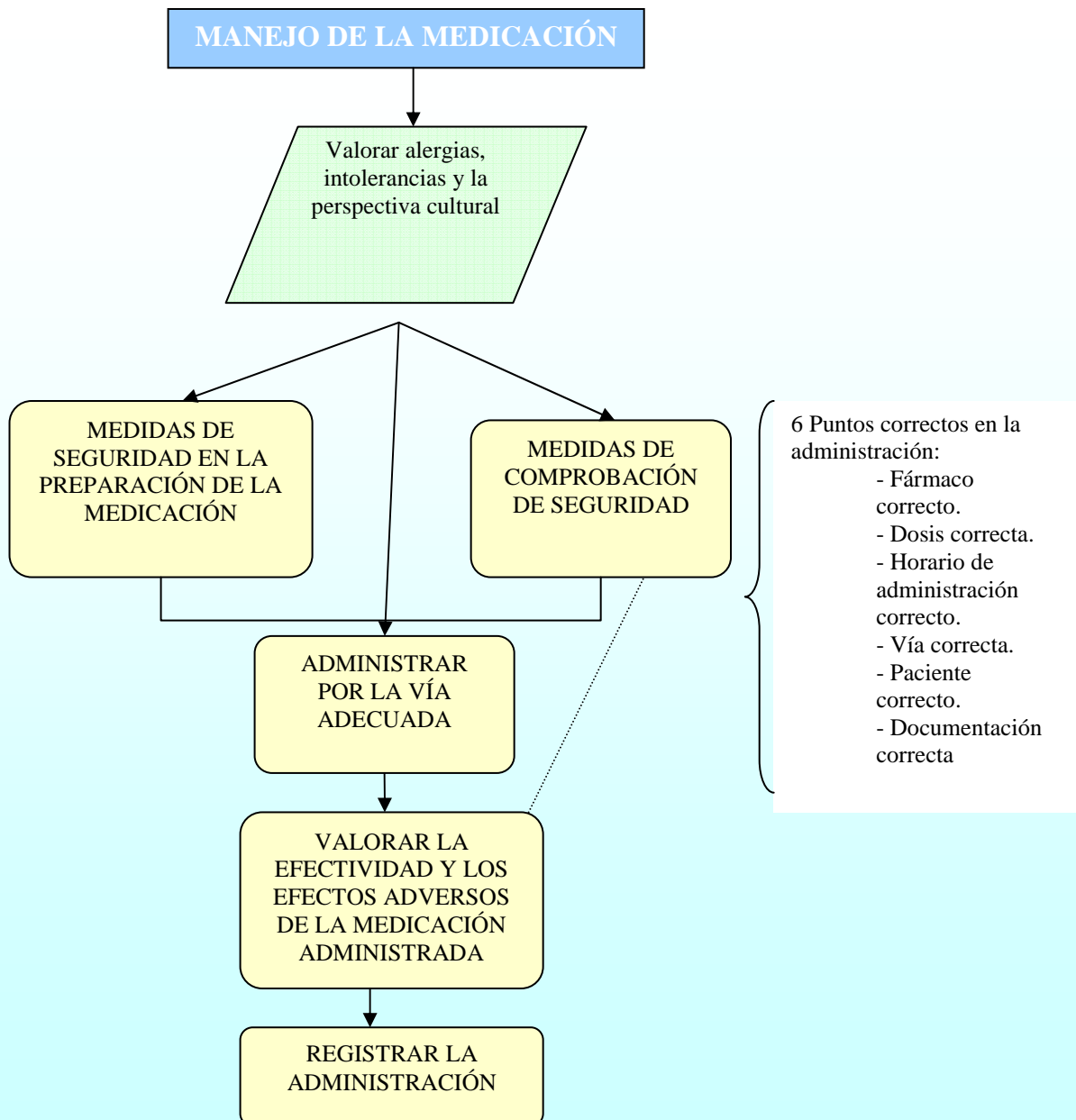
<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>	<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>
<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>	<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u>  ASPIRINA</p>
<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>	<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u>  ASPIRINA</p>
<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>	<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u>  ASPIRINA</p>
<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>	<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u>  ASPIRINA</p>
<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>	<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u>  PARACETAMOL 1 AMPOLLA 600 MG +  METAMIZOL 1 AMP.</p>
<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>	<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u>  PARACETAMOL 1 AMPOLLA 600 MG +  METAMIZOL 1 AMP.</p>
<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u></p>	<p><b>PRUEBAS PRUEBAS, PRUEBAS</b>  NHC: 200201 Cama 05141 Serv. CAR  <u>Fármacos I.V.:</u>  PARACETAMOL 1 AMPOLLA 600 MG +  METAMIZOL 1 AMP.</p>

#### 4. Seguimiento y control

Se realizaran auditorias en las unidades clínicas para evaluar los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	¿Consta? SI/NO
Colocada etiqueta de identificación de las mezclas intravenosas en el envase	
Registrado en la etiqueta del nombre de paciente y ubicación	
Registrado en la etiqueta del aditivo y dosis añadido al fluido	
Registro del procedimiento: medicación administrada, dosis, vía, fecha y hora.	

**ANEXO 1: MAPA CONCEPTUAL(5)**





## BIBLIOGRAFÍA:

1. Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Estudio Nacional sobre los efectos adversos ligados a la hospitalización. ENEAS 2005. Informe Febrero 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo.
2. Requena J, Aranaz JM, Gea MT, Limón R, Miralles JJ, Vitaller J. Evolución de la prevalencia de los eventos adversos relacionados con la asistencia en hospitales de la comunidad valenciana. Rev. Calidad Asistencial 2010; 25(5):244-249
3. Arroyo Rodríguez A. ¿Es segura la escritura con rotulador sobre los envases de plástico que contienen suero o medicación para su perfusión endovenosa?. Evidentia 2006 nov-dic; 3(12). En: <http://www.index-f.com/evidentia/n12/278articulo.php> [ISSN: 1697-638X]. Consultado el 17 de Diciembre de 2007
4. Arroyo Rodríguez A. Seguridad del rotulado sobre envases plásticos de suero o medicación para su perfusión endovenosa. Evidentia. 2007 jul-ago; 4(16). En: <http://www.index-f.com/evidentia/n16/365articulo.php> [ISSN: 1697-638X]. Consultado el 17 de Diciembre de 2007
5. Guía de Actuación de Enfermería: Manual de Procedimientos Generales 2ª edición. 2007. Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanitat
6. Prácticas para mejorar la seguridad de los medicamentos de alto riesgo. Plan de Calidad del SNS. 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo.